

1
2 **ACTA NÚMERO CINCUENTA**
3 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA,**
4 **CELEBRADA EL 24/04/2024**
5

6 Los Integrantes de la Corporación Edilicia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
7 de Zaruma, convocados por disposición del señor Alcalde se instalan en Sesión Ordinaria de
8 Concejo, a los 24 días del mes de abril del año 2024, con la finalidad de analizar y resolver la
9 agenda con el siguiente:

10
11 **ORDEN DEL DÍA:**
12

- 13 1. Constatación del Quórum.
14
15 2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 17-04-2024.
16
17 3. Análisis y autorización para la suscripción del contrato de financiamiento para la ejecución
18 del proyecto: "PARQUE DE LA FAMILIA", en el barrio Las Acacias del cantón Zaruma.
19
20 4. PUNTO EXTRA: Autorización de la solicitud de permiso con cargo a vacaciones, presentada
21 por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza.
22
23 5. Clausura de la sesión.

24
25
26 1. Siendo el día señalado en la convocatoria, a las 09H40 con la participación del Alcalde Carlos
27 Aguilar Peñaloza, quien preside la sesión, y con la presencia de los Concejales: Sra. Mayra Toro
28 Aguilar, Sr. Roque Armijos Aguilar, Lic. Gerardo Iñiguez Sánchez, Sr. Fernando Romero Armijos,
29 y Abg. Osmany Zambrano Orellana; actúa como secretario el Abg. James Celi Sánchez, quién da
30 fe de lo actuado e informa a los Ediles que existe el quórum necesario para instalar la sesión.

31
32 Se pone a conocimiento del Concejo que existe un oficio presentado por el Alcalde Carlos
33 Aguilar Peñaloza, solicitando un permiso con cargo a vacaciones por un periodo de 5 días,
34 seguido toma la palabra Roque Armijos Aguilar, quien manifiesta: "Una vez que el Secretario
35 de Concejo ha constatado el Quórum, y ha dado lectura al Orden del Día, procederemos a su
36 aprobación, incluyendo como punto extra el análisis y aprobación de la solicitud de permiso
37 con cargo a vacaciones presentada por el Alcalde", moción que es apoyada por Gerardo Iñiguez
38 Sánchez; por lo que de inmediato se procede a tomar votación:

39
40 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

41
42 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

43
44 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**
45

46 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

47

48 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

49

50 **Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR**

51

52 **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal de Zaruma, resolvió aprobar el Orden del Día, acto seguido
53 se instala la Sesión Ordinaria del 24 de abril del 2024, agregando como punto extra el análisis
54 y a probación de la solicitud de permiso con cargo a vacaciones presentada por el Alcalde
55 Carlos Aguilar Peñaloza.

56

57 **2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de abril del**
58 **2024.** - Se da lectura al acta correspondiente, acto seguido toma la palabra Mayra Toro Aguilar
59 quien señala que, una vez realizadas las observaciones y correcciones al acta, mociona su
60 aprobación, moción respaldada por Carlos Aguilar Peñaloza, por lo que de inmediato se
61 procede a tomar votación:

62

63 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

64

65 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

66

67 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

68

69 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

70

71 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

72

73 **Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR**

74

75 **RESOLUCIÓN:** El Concejo **APRUEBA** el acta de la Sesión Extraordinaria del 17 de abril del
76 2024.

77

78 **3. Análisis y autorización para la suscripción del contrato de financiamiento para la**
79 **ejecución del proyecto: "PARQUE DE LA FAMILIA", en el barrio Las Acacias del cantón**
80 **Zaruma.** - El punto del orden del día inicia con la intervención del Alcalde Carlos Aguilar
81 Peñaloza, quien agradece la presencia de los Directores de Gestión Financiera, Obras Públicas,
82 Planificación y Asesoría Jurídica, continúa indicando al Concejo que este proyecto es producto
83 de la gestión que se viene impulsando desde el año 2023, cuando inició sus funciones la actual
84 administración, cuyo fin es brindar a la ciudadanía una obra en la cual se desarrolle un
85 ambiente de recreación familiar, por tal motivo luego de legalizar los predios y realizar los
86 estudios técnicos pertinentes por medio de una consultoría, se ha solicitado los informes
87 técnicos, jurídicos y financieros que avalen el proceso para continuar con el proyecto,
88 informando también que esta obra será autofinanciada por el GAD Municipal en una parte de
89 su presupuesto total, también tendrá el apoyo financiero del ilustre ciudadano Sr. Boanerges
90 Pereira, quien de manera altruista, donará un aporte económico para ejecutar la obra, y la otra
91 parte del presupuesto será financiada vía crédito privado por el Banco del Austro,

92 agradeciendo también por el impulso de este proyecto y por la gestión realizada al Concejal
93 Gerardo Iñiguez Sánchez.

94

95 Toma la palabra el Concejal Lic. Gerardo Iñiguez Sánchez, realizando una reflexión referente a
96 que con orgullo se ha gestionado varias intervenciones y se ha realizado varias obras próximas
97 a inaugurarse en la zona rural y urbana del cantón, pero al referirse al proyecto del Parque de
98 la Familia, estamos hablando de una obra emblemática para la ciudad, en la cual personalmente
99 se ha visto involucrado realizando las gestiones y el seguimiento necesario para que este
100 proyecto sea una realidad, adicionalmente se debe aprovechar la oportunidad de que el
101 condecorado Alcalde Vitalicio de Zaruma, Sr. Boanerges Pereira, está apoyando la ejecución de
102 esta obra, y no se puede cometer los errores de la administración pasada, de no realizar
103 esfuerzo alguno por realizar obras para el uso, beneficio y progreso de la ciudadanía, por tal
104 motivo mociona aprobar la suscripción del contrato de financiamiento y de todo documento
105 habilitante para la ejecución del proyecto del Parque de la Familia; Roque Armijos Aguilar
106 interviene agradeciendo la intervención del Concejal Iñiguez, y agradece también su gestión
107 para impulsar este proyecto que de realizarse, será una obra relevante para el cantón Zaruma,
108 acto seguido secunda la moción presentada.

109

110 Antes de emitirse la votación, interviene Fernando Romero Armijos, solicitando a los presentes
111 realizar un análisis económico, técnico y jurídico para solventar algunas dudas referentes al
112 tema, aprovechando la presencia de los Directores invitados a la presente sesión. Interviene
113 también Osmany Zambrano Orellana, manifestando que antes de aprobar la ejecución de esta
114 importante obra, le gustaría conocer el balance del crédito, la proyección de gastos, y el informe
115 sobre los créditos pendientes del GAD por parte de la Directora del área financiera; interviene
116 Carlos Aguilar Peñaloza, indicándoles a los Concejales que los Directores invitados realizarán
117 su intervención y solventarán sus dudas, dejando la constancia de que existe una moción
118 presentada por el Concejal Iñiguez, y apoyada por el Concejal Armijos.

119

120 El Ing. Fernando Aguilar, Director del Departamento de Obras Públicas, inicia con su
121 intervención técnica, al ser el encargado del área que será responsable de la ejecución de la
122 obra, indicando al Concejo que el análisis técnico se socializó junto con la presentación de la
123 consultoría en una sesión previa, donde se manifestó la necesidad de brindar a la ciudadanía
124 este espacio público de recreación, con un ambiente familiar acondicionado en un espacio
125 adecuado, y que luego de realizar los estudios técnicos pertinentes, se llegó a la conclusión que
126 la zona y el terreno son idóneos, siguiendo el debido proceso se calculó el presupuesto para
127 lograr ejecutar este proyecto, para finalizar su intervención, recomienda la viabilidad técnica en
128 base al presupuesto del GAD, la donación del Sr. Boanerges Pereira y el crédito del Banco del
129 Austro.

130

131 Toma la palabra la Eco. Maritza Apolo, Directora de Gestión Financiera del GAD, explicando a
132 los Ediles sobre el contenido de su informe financiero, mismo que fue analizado y redactado,
133 apegado a la normativa vigente, recordando al Concejo sobre los recursos del Ministerio de
134 Finanzas que no están siendo asignados a los GADs, adicional a la Ley de Economía Urgente y
135 los fondos que se designan a combatir el conflicto de seguridad interno, y a los recortes
136 presupuestarios que sufren las instituciones públicas en la actualidad, lo que afecta a la liquidez
137 del GAD Municipal de Zaruma, motivo por el cual nos hemos visto orillados a buscar aliados
138 estratégicos para la ejecución de esta importante obra, como es el caso del Sr. Boanerges
139 Pereira, cuya donación ayudará al GAD a pagar el crédito con el Banco del Austro, mismo que
140 procede legalmente según la CRE, que permite un endeudamiento público para realizar un
141 proyecto de inversión de infraestructura, en este caso el Parque de la Familia, mismo que será
142 financiado en una parte con los fondos del GAD, en otra parte por el aporte privado vía
143 donación y el resto vía crédito; en base al informe, explica también que el porcentaje de

144 endeudamiento del GAD, permite aplicar al crédito, cuya tasa de amortización e intereses se
145 pueden cubrir por los recursos que se liberaron de los juicios de ex trabajadores jubilados que
146 ya terminaron de pagarse; también informa sobre el proceso de recuperación del valor
147 mediante cobro de contribución especial de mejoras, continuando con su informe presenta los
148 requisitos para aperturar la cuenta y los requisitos para suscribir el crédito de financiamiento,
149 mismos que debe suscribir el Alcalde con la debida autorización del Concejo.

150
151 Interviene Fernando Romero Armijos, presentando una inquietud sobre las conclusiones y
152 recomendaciones del informe, referente a que existe una contradicción sobre si el GAD
153 Municipal aportará financieramente para la ejecución del proyecto; le responde la Eco. Maritza
154 Apolo que como GAD no se puede financiar el proyecto por cuenta propia, por lo tanto, en el
155 mismo informe se recomienda autorizar la suscripción del contrato de financiamiento,
156 teniendo en cuenta el aporte privado vía donación, y que también habrá un aporte del GAD
157 para pagar el crédito, dejando en claro la duda presentada. El Concejal Romero considera
158 importante que se debía socializar el tema del cobro de mejoras con la ciudadanía antes de la
159 aprobación del proyecto, y continuando con su intervención, aprovechando la presencia del
160 Procurador Síndico, pregunta si los terrenos donde se construirá el parque están legalizados y
161 el municipio cuenta con las escrituras; el Abg. Franco Barros le responde que todos los terrenos
162 están legalizados, interviene también el Ing. Gonzalo Mora, Director del Departamento de
163 Planificación, informando que al inicio de la administración se legalizó los terrenos y se hizo la
164 unificación de los 7 predios en un solo cuerpo para iniciar con los estudios de la consultoría y
165 posteriormente poder ejecutar el proyecto. Fernando Romero Armijos continúa su
166 intervención preguntando si los pagos de créditos pendientes como el parqueadero municipal,
167 el proyecto fallido del agua potable, y la adquisición del equipo caminero no serán
168 impedimento para suscribir un nuevo contrato de financiamiento, adicional, pregunta el valor
169 mensual de los pagos pendientes y la proyección del nuevo crédito en caso de generarse; la
170 Directora Financiera le responde que actualmente el GAD paga \$39.628,73 por créditos
171 pendientes, adicional se pagará aproximadamente \$13.000,00 por el crédito de la maquinaria
172 y \$11.000,00 por el crédito del Banco del Austro; subsanadas las dudas, el Concejal Romero
173 termina su intervención, dando paso a la votación de la moción presentada:

174
175 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

176
177 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

178
179 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

180
181 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

182
183 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

184
185 **Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR**

186
187 **RESOLUCIÓN:** El Concejo en pleno **AUTORIZA** al Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, suscribir el
188 contrato de financiamiento y todos los documentos habilitantes para la ejecución del proyecto:
189 “PARQUE DE LA FAMILIA”, en el barrio Las Acacias del cantón Zaruma.

190
191 **4. PUNTO EXTRA: Autorización de la solicitud de permiso con cargo a vacaciones,**
192 **presentada por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza.** – El Abg. James Celi Sánchez da lectura
193 al oficio presentado por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, indicando a los Ediles que el
194 permiso con cargo a vacaciones es por un periodo de 5 días en los cuales subrogará las

195 funciones del Alcalde, la Sra. Mayra Toro Aguilar, Vicealcaldesa del cantón, acto seguido Roque
196 Armijos Aguilar mociona aprobar la solicitud del Burgomaestre, Fernando Romero Armijos
197 apoya la moción y se procede a tomar votación:

198

199 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

200

201 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

202

203 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

204

205 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**

206

207 **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR**

208

209 **Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR**

210

211 **RESOLUCIÓN:** El Concejo APRUEBA la solicitud de permiso con cargo a vacaciones presentada
212 por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza desde el 29 de abril al 03 de mayo de 2024 por un
213 periodo de QUINCO (5) días, durante su ausencia, la señora Vicealcaldesa Mayra del Cisne Toro
214 Aguilar subrogará sus funciones.

215

216 **5. Clausura de la sesión.** - Concluida la agenda, se agradece a los miembros del Cuerpo Edilicio
217 por su participación y se clausura la sesión, cuando son las 10H24.

218

219 Lo Certifico. -

220

221

222

223

224

Mayra Toro Aguilar
ALCALDESA (E)

225

Abg. James Celi Sánchez
SECRETARIO DEL CONCEJO